

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECCION 47 DEL S.N.T.E.

CONVENIO DE REDUCCIÓN DE CARGAS
HORARIAS PARA EFECTOS DE
COMPATIBILIDAD DE LOS TRABAJADORES
DE LA EDUCACION AGREMIADOS
A LA SECCIÓN 47 DEL S.N.T.E.

ENERO DE 1995

ANTECEDENTES

1.- COMO RESULTADO DE LA REUNION DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA, REALIZADO LOS DIAS 22 Y 23 DE JULIO DE 1993, EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F., CON ASISTENCIA DE AUTORIDADES EDUCATIVAS DEL ESTADO, DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION, SECCION 47 Y DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, SURGE UN DOCUMENTO DONDE SE ESTABLECE QUE EXISTEN EN EL ESTADO DE JALISCO ACCIONES POR REALIZAR, SIENDO UNA DE ELLAS LA QUE NOS ACUPA, VISIBLE A FOJAS 16 DEL MISMO. (anexo No. 1).

2.- A PETICION DE LA SECCION 47 DEL S.N.T.E., EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 4 DE MAYO DE 1993, CREA UNA COMISION INTERSECRETARIAL FORMADA POR LAS SECRETARIAS DE EDUCACION, ADMINISTRACION, FINANZAS Y LA CONTRALORIA DEL ESTADO, MISMA QUE SE INSTALA CON FECHA 27 DE AGOSTO DE 1993, CON LO QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA PRIMERA PARTE DE LAS ACCIONES POR REALIZAR, EN LO CONCERNIENTE A COMPATIBILIDADES, RESTANDO ABORDAR LO REFERENTE A REVISION DE CARGAS HORARIAS.

3.- EXISTE UN ACUERDO FIRMANDO EL 19 DE JUNIO DE 1979, POR LA COMISION ESPECIAL PARA ESTUDIO DE COMPATIBILIDADES DE EMPLEOS DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL ENTONCES DEPARTAMENTO DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO, EN EL CUAL EMITEN DICTAMEN ESPECIFICANDO EMPLEOS, DISTINCION ENTRE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS Y SUS CARGAS HORARIAS.

4.- POR ACUERDO ENTRE EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION, FIRMANDO CON FECHA 11 DE JUNIO DE 1992, SE COMPROMETEN LAS PARTES A ESTABLECER PARA EL PERSONAL "NO DOCENTE" LA DENOMIACION DE "PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION", MODIFICANDO EL CARACTER DE SUS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS, (anexo No. 2) ANTE LA NECESIDAD DE COMPLEMENTAR LAS ACCIONES QUE FALTAN POR REALIZARSE EN NUESTRO ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION, Y DADO EL REQUERIMIENTO DE ADECUAR A NUESTRO TIEMPO EL ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO No. 3 DE ESTOS ANTECEDENTES, SE SUSCRIBE EL PRESENTE:

CONVENIO

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A 16 DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. CARLOS RIVERA ACEVES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO Y CON EL FIN DE RESOLVER LO RELATIVO A LAS CARGAS HORARIAS PARA EFECTO DE COMPATIBILIDAD DE EMPLEOS DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO, COMPARECIERON POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES SECRETARIAS: GENERAL DE GOBIERNO, C. LIC. JOSE LUIS LEAL SANABRIA, DE EDUCACION C. LIC. GUILLERMO REYES ROBLES, DE ADMINISTRACION C. LIC. FRANCISCO JAVIER BESSON ORDOÑEZ, DE FINANZAS C. LIC. JOSE LAVALLE SOLER Y DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO C. ING. CARLOS GABRIEL VELASCO PICAZO, Y POR OTRA PARTE, EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA

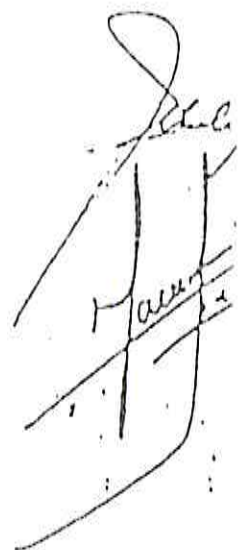
SIGUE EN LA HOJA DOS...

EDUCACION, POR EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL, LA SECRETARIA GENERAL, C. PROFRA, ELBA ESTHER GORDILLO MORALES, Y POR LA SECCION 47 DEL S.N.T.E., EL SECRETARIO GENERAL C. PROFR. Y LIC. JORGE ALBERTO HERNANDEZ CASTILLON, Y EXPRESAN SU DESEO DE SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- CON EL FIN DE EVITAR CONFUSIONES RESPECTO A LA IDENTIFICACION DE LAS CATEGORIAS DE EMPLEO DEL PERSONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO, Y CON BASE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE SE PROCEDE A DETERMINAR CUALES SON DOCENTES Y CUALES DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION.

INCLUYE EL PRESENTE CONVENIO EN 18 HOJAS UTILES LA DESCRIPCION DETALLADA DE ALGUNOS EMPLEOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, EN BASE A LAS ACTIVIDADES TECNICO-DOCENTES Y QUE LOS FIRMANTES EN CONJUNTO LOS APRUEBAN COMO EL ANALISIS DE ACTIVIDADES QUE JUSTIFICAN SU CARACTER DE DOCENTE O DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION. EL ANEXO EN CUESTION FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONVENIO DE LAS CARGAS HORARIAS PARA EFECTO DE COMPATIBILIDAD QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

A handwritten signature in black ink is written over a rectangular stamp. The signature is stylized and appears to be 'J. C. Hernandez'. The stamp contains some illegible text and a date '1982'.

SIGUE EN LA HOJA TRES...

CATEGORIA DE PLAZAS (DOCENTE)

CARGA HORARIO PARA EFECTOS DE COMPATIBILIDAD

ACTUAL PROPUESTA

1.- COORDINADOR DE SECTOR	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
2.- COORDINADOR DE SECTOR CON TIEMPO COMPLETO	48 HRS. SEMANALES	48 HRS. SEMANALES
3.- COORD. DE SECTOR CON CARR. MAGISTERIAL	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
4.- MTROS. INSPS. TECS. DE ZONA ESC. DE ENS. PRIM. DIURNOS	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
5.- MTROS. INSPS. TECS. DE ZONA ESC. DE ENS. PRIM. DIURNO CON LIC. 48 HRS. SEMANALES	48 HRS. SEMANALES	48 HRS. SEMANALES
6.- MTROS. INSPS. TECS. DE ZONA ESC. DE ENS. PRIM. DIURNO CON LIC. 48 HRS. SEMANALES	48 HRS. SEMANALES	48 HRS. SEMANALES
7.- MTROS. INSPS. TECS. DE ZONA ESC. DE ENS. PRIM. NOCTURNA	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
8.- MTRAS. INSPECTOR DE JARDIN DE NIÑOS	10 HRS. SEMANALES	10 HRS. SEMANALES
9.- MTRAS. INSPECTOR DE JARDIN DE NIÑOS CON LICENCIATURA	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
10.- MTRAS. INSPECTOR DE JARDIN DE NIÑOS CON CARR. MAGISTERIAL	48 HRS. SEMANALES	48 HRS. SEMANALES
11.- MTROS. INSP. DE EDUCACION ESPECIAL	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
12.- MTROS. INSP. DE EDUC. ESPECIAL CON CARR. MAGISTERIAL	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
13.- MTROS. INSPS. DE ENSEÑANZA MUSICAL	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
14. MTROS. INSP. DE ENSEÑANZA ADIESTRAMIENTO	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
15. MTROS. INSP. DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES

48 HRS. SEMANALES ⁴⁸ NO EXISTE

30 HRS. SEMANALES

30 HRS. SEMANALES

30 HRS. SEMANALES

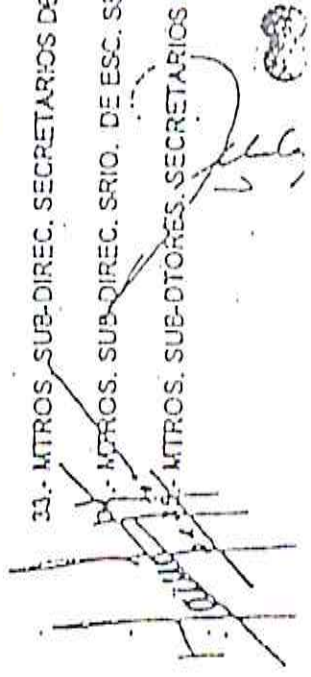
30 HRS. SEMANALES

30 HRS. SEMANALES

30 HRS. SEMANALES

[Handwritten signature and scribbles]

16.- MTROS. INS. DE ENSEÑANZA SEC. CON CARRERA MAGISTERIAL	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
17.- MTROS. INSPS. DE ESC. SECUNDARIA POR COOPERACION	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
18.- MTROS. INSPS. DE ESC. SEC. POR COOP. CON CARR. MAGIST.	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
19.- MTROS. INSPS. DE ESC. SECUNDARIAS PARTICULARES	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
20.- MTROS. INSPS. DE ESC. SEC. PART. CON CARR. MAGIST.	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
21.- MTROS. INSPS. DE ESC. DE ENSEÑANZAS ESPECIALES	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
22.- MTROS. INSPS. DE ESC. DE ENS. ESP. CON CARR. MAGIST.	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
23.- MTROS. DIRECTORES DE ESCUELA NORMAL	30 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES
24.- MTROS. DIREC. DE ESC. NORMAL DOBLE TURNO	60 HRS. SEMANALES	40 HRS. SEMANALES
25.- MTROS. SUBDIREC. SECRETARIO DE ESC. NORMAL	30 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES
26.- MTROS. SUBDIREC. SRJO. DE ENS. NORMAL DOBLE TURNO	60 HRS. SEMANALES	40 HRS. SEMANALES
27.- MTROS. SUB-DTOR. DE INV. DE ESC. NORMAL	30 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES
28.- MTROS. SUB-DTOR. DE INV. DE ESC. NORM. DOBLE TURNO	60 HRS. SEMANALES	40 HRS. SEMANALES
29.- MTROS. DIRECTORES DE ESCUELAS SECUNDARIAS	30 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES
30.- MTROS. DIRECTORES DE ESC. SEC. CON CARR. MAGIST.	30 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES
31.- MTROS. DIREC. DE ESC. SEC. DOBLE TURNO	60 HRS. SEMANALES	40 HRS. SEMANALES
32.- MTROS. DIREC. DE ESC. SEC. DOBLE TURNO CON CARR. MAGIST.	40 HRS. SEMANALES	40 HRS. SEMANALES
33.- MTROS. SUB-DIREC. SECRETARIOS DE ESC. SEC.	30 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES
34.- MTROS. SUB-DIREC. SRJO. DE ESC. SEC. CON CARR. MAGIST.	30 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES
35.- MTROS. SUB-DIRECTORES SECRETARIOS DE ESC. SEC. DOBLE TURNO	60 HRS. SEMANALES	40 HRS. SEMANALES



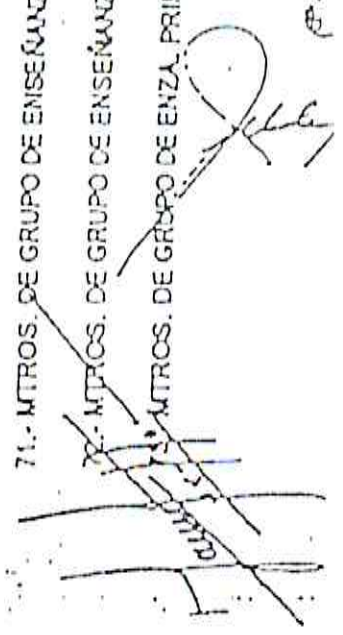
36.-	MTROS. SUB-DTORES. SRJDS. DE ESC. SEC. DTI. CON CARR. MAGIST. 40 HRS. SEMANALES	40 HRS. SEMANALES
37.-	MTROS. DIRECTORES DE LA ESC. DE EDUC. FISICA	20 HRS. SEMANALES ✓
38.-	MTROS. SUB-DIRECTOR SRJO. DE LA ESC. DE EDUC. FISICA	20 HRS. SEMANALES ✓
39.-	MTROS. SUB-DIRECTOR DE INVEST. DE LA ESC. DE EDUC. FISICA	20 HRS. SEMANALES ✓
40.-	MTROS. DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL DE EDUCADORAS	20 HRS. SEMANALES ✓
41.-	MTROS. DTOR. DE LA ESC. NORMAL DE EDUC. DOBLE TURNO	40 HRS. SEMANALES ✓
42.-	MTROS. DIRECTORES DE ENSEÑANZA PRE-ESCOLAR	15 HRS. SEMANALES
43.-	MTROS. DIRECTORES DE ENZA. PRE-ESCOLAR CON LIC.	35 HRS. SEMANALES
44.-	MTROS. DTORES. DE ENS. PRE-ESCOLAR CON CARR. MAGIST.	15 HRS. SEMANALES
45.-	MTROS. DTORES. DE ENS. PRE-ESCOLAR NO TITULADOS	15 HRS. SEMANALES
46.-	MTROS. DTORES. DE ESC. DE EDUC. ESP. DIURNOS	20 HRS. SEMANALES ✓
47.-	MTROS. DTORES. DE ESC. DE EDUC. ESP. DIURNOS CCARR. MAGIST. 20 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES ✓
48.-	MTROS. DE GRUPO DE ESC. DE EDUC. ESP. DIURNOS	20 HRS. SEMANALES ✓
49.-	MTROS. DE GPO. DE ESC. DE EDUC. ESP. DIURNOS CCARR. MAGIST. 20 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES ✓
50.-	MTROS. ESPECIALES EDUC. DIURNOS	20 HRS. SEMANALES
51.-	MTROS. ESP. EDUC. DIURNOS CON CARRERA MAGISTERIAL	20 HRS. SEMANALES ✓
52.-	MTRAS. EDUCADORAS. DE ENZA. PRE-ESCOLAR	15 HRS. SEMANALES
53.-	MTRAS. EDUCADORAS DE ENZA. PRE-ESC. CON 3/4	20 HRS. SEMANALES
54.-	MTRAS. EDUCADORAS DE ENZA. PRE-ESC. CON T/COMPLETO	40 HRS. SEMANALES

YA NO EXISTE

[Handwritten signature and scribbles]

[Handwritten mark]

55.- MTRAS. EDUCADORAS DE ENZA PRE-ESCOLAR CON CARR. MAGIST.	15 HRS. SEMANALES	15 HRS. SEMANALES
56.- MTRAS. EDUCADORAS DE ENZA PRE-ESCOLAR NO TITULADAS	15 HRS. SEMANALES	15 HRS. SEMANALES
57.- MTROS. DE ENSEÑANZA MUSICAL ELEMENTAL	15 HRS. SEMANALES	15 HRS. SEMANALES
58.- MTROS. DIRECTORES DE ENZA PRIMARIA DIURNOS	25 Y Z 1/2 HRS. SEM.	20 HRS. SEMANALES
59.- MTROS. DIRECTORES DE ENZA PRIMARIA DIURNOS CON TIC MIXTO	40 HRS. SEMANALES	40 HRS. SEMANALES
60.- MTROS. DIRECTORES DE ENZA PRIM. DIURNOS CON CARR. MAGIST.	20 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES
61.- MTROS. DTORES. DE ENZA PRIM. DIURNOS NO TITULADOS	25 Y Z 1/2 HRS. SEM.	25 Y Z 1/2 HRS. SEM.
62.- MTROS. DE GRUPO DE ENZA PRIMARIA DIURNOS	25 Y Z 1/2 HRS. SEM.	20 HRS. SEMANALES
63.- MTROS. DE GRUPO DE ENSEÑANZA PRIMARIA DIURNOS CON TIC	30 HRS. SEMANALES	30 HRS. SEMANALES
64.- MTROS. DE GRUPO DE ENZA PRIM. DIURNOS CON TIC MIXTO	40 HRS. SEMANALES	40 HRS. SEMANALES
65.- MTROS. DE GRUPO DE ENZA PRIM. DIURNOS CON CARR. MAGIST.	20 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES
66.- MTROS. DE GRUPO DE ENZA PRIM. DIURNOS NO TITULADOS	25 Y Z 1/2 HRS. SEM.	25 Y Z 1/2 HRS. SEM.
67.- MTROS. DTORES. DE ENZA PRIMARIA NOCTURNA	10 HRS. SEMANALES	10 HRS. SEMANALES
68.- MTROS. DTORES. DE ENZA PRIMARIA NOCTURNA NO TITULADOS	10 HRS. SEMANALES	10 HRS. SEMANALES
69.- MTROS. DTORES. DE ENZA PRIM. NOCTURNA CON F.C.	10 HRS. SEMANALES	10 HRS. SEMANALES
70.- MTROS. DTORES. DE ENZA PRIM. NOCTURNA CON CARR. MAGIST.	10 HRS. SEMANALES	10 HRS. SEMANALES
71.- MTROS. DE GRUPO DE ENSEÑANZA PRIMARIA NOCTURNA	10 HRS. SEMANALES	10 HRS. SEMANALES
72.- MTROS. DE GRUPO DE ENSEÑANZA PRIMARIA NO TITULADOS	10 HRS. SEMANALES	10 HRS. SEMANALES
73.- MTROS. DE GRUPO DE ENZA PRIMARIA NOCTURNA CON TIC	12 HRS. SEMANALES	10 HRS. SEMANALES



 A. L. S.

Especialista Educativo

25-22:30

20 hrs.

- 74.- MTROS. DE GRUPO DE ENZA. PRIM. NOCTURNA CON CARR. MAGIST. 10 HRS. SEMANALES 10 HRS. SEMANALES
- 75.- MTROS. CAT. DE ADT. DE ENZA. SECUNDARIA 48 HRS. SEM/MES/MAX. 48 HRS. SEM/MES/MAX.
- 76.- MTROS. CAT. DE ADT. DE ENZA. NORMAL 48 HRS. SEM/MES/MAX. 48 HRS. SEM/MES/MAX.
- 77.- MTROS. CAT. DE ADT. DE ENZA. DE EDUCACION FISICA 48 HRS. SEMANALES 48 HRS. SEMANALES
- 78.- MTROS. DEL CENTRO DE READAPTACION DIURNOS 15 HRS. SEMANALES 15 HRS. SEMANALES
- 79.- MTROS. DE ADIESTRAMIENTO 10 HRS. SEMANALES ~~10 HRS.~~ 10 HRS. SEMANALES
- 80.- MTROS. DIRECTOR DE ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS 25 HRS. SEMANALES 20 HRS. SEMANALES
- 81.- MTR. DE LABORES DE ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS 25 HRS. SEMANALES 20 HRS. SEMANALES
- 82.- MTR. DE CARPINTERIA DE ESC. DE ARTES Y OFICIOS 25 HRS. SEMANALES 20 HRS. SEMANALES
- 83.- MTROS. DE HILADOS Y TEJIDOS DE ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS 25 HRS. SEMANALES 20 HRS. SEMANALES
- 84.- MTR. DE MECANICA Y TORNO DE ESC. DE ARTES Y OFICIOS 25 HRS. SEMANALES 20 HRS. SEMANALES
- 85.- MTR. ESPECIAL DE ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS 25 HRS. SEMANALES 20 HRS. SEMANALES
- 86.- MTR. DE MUSICA DE ESC. DE ARTES Y OFICIOS (GRATIFICADO) 25 HRS. SEMANALES 20 HRS. SEMANALES
- 87.- MTR. DE PINTURA DE ESC. DE ARTES Y OFICIO 25 HRS. SEMANALES 20 HRS. SEMANALES
- 88.- PROMOTOR DE EDUCACION FISICA 10 HRS. SEMANALES 10 HRS. SEMANALES
- 89.- PROMOTOR DE EDUCACION FISICA 15 HRS. SEMANALES 15 HRS. SEMANALES
- 90.- MTR. TEC. PREINCORP. DIURNAS 25 Y 22 1/2 HRS. SEM. 20 HRS. SEMANALES
- 91.- MTR. TEC. A B C DIURNOS 25 Y 22 1/2 HRS. SEM. 20 HRS. SEMANALES
- 92.- MTR. TEC. COORDINADOR DE GABINETE PREINCORPORADO 25 Y 22 1/2 HRS. SEM. 20 HRS. SEMANALES

[Handwritten signature and scribbles]

93.- MTRO. TEC. COORDINADOR DE GABINETE A B C

25 Y Z 1/2 HRS. SEM.

20 HRS. SEMANALES ✓

94.- MTRO. AYUDANTE DE LABORATORIO DE EDUC. SECUNDARIA

25 HRS. SEMANALES

20 HRS. SEMANALES ✓

95.- TECNOLOGO 'G' DE EDUCACION SECUNDARIA

25 HRS. SEMANALES

20 HRS. SEMANALES ✓

96.- TECNOLOGO PREINCORPORADO PARA ESCUELA NORMAL

25 HRS. SEMANALES

20 HRS. SEMANALES ✓

97.- TECNOLOGO 'A' DE LA ESC. DE EDUCACION NORMAL Y FISICA

25 HRS. SEMANALES

20 HRS. SEMANALES ✓

98.- TECNOLOGO 'B' DE LA ESC. DE EDUCACION NORMAL Y FISICA

25 HRS. SEMANALES

20 HRS. SEMANALES ✓

99.- TECNOLOGO 'C' DE LA ESC. DE EDUCACION NORMAL Y FISICA

25 HRS. SEMANALES

20 HRS. SEMANALES ✓

100.- PREFECTO 'C' DE EDUCACION SECUNDARIA

30 HRS. SEMANALES

20 HRS. SEMANALES ✓

101.- PREFECTO PREINCORPORADO PARA ESCUELA NORMAL

30 HRS. SEMANALES

20 HRS. SEMANALES ✓

102.- PREFECTO 'A' DE LA ESC. DE EDUC. NORMAL Y FISICA

30 HRS. SEMANALES

20 HRS. SEMANALES ✓

103.- PREFECTO "B" DE LA ESC. DE EDUC. NORMAL Y FISICA

30 HRS. SEMANALES

20 HRS. SEMANALES ✓

104.- PREFECTO "C" DE LA ESC. DE EDUC. NORMAL Y FISICA

30 HRS. SEMANALES

20 HRS. SEMANALES ✓

105.- COORDINADOR DE ACTIVIDADES ACADEMICAS

30 HRS. SEMANALES

20 HRS. SEMANALES ✓

106.- COORDINADOR DE ACTIVIDADES TECNOLOGICAS

30 HRS. SEMANALES

20 HRS. SEMANALES ✓

107.- COORDINADOR DE MODOULO

30 HRS. SEMANALES

20 HRS. SEMANALES ✓

108.- DIRECTOR DE LA ESC. ELEMENTAL DE ARTES GRAFICAS

15 HRS. SEMANALES

15 HRS. SEMANALES

109.- MTR. LINOPISTA DE LA ESC. ELEM. DE ARTES GRAFICAS

15 HRS. SEMANALES

15 HRS. SEMANALES

110.- MTR. FORMADOR DE LA ESC. ELEM. DE ARTES GRAFICAS

15 HRS. SEMANALES

15 HRS. SEMANALES

111.- MTR. DISEÑADOR DE LA ESC. ELEM. DE ARTES GRAFICAS

15 HRS. SEMANALES

15 HRS. SEMANALES

[Handwritten signature and scribbles]

112.- MTRO. CORRECTOR DE PRUEBAS DE LA ESC. ELEM. DE ART. GRAF.	15 HRS. SEMANALES	15 HRS. SEMANALES ✓
113.- MTRO. DIBUJANTE DE ESC. ELEMENTAL DE ARTES GRAFICAS	15 HRS. SEMANALES	15 HRS. SEMANALES ✓
114.- MTRO. ENCUADERNADOR DE LA ESC. ELEM. DE ARTES GRAF.	15 HRS. SEMANALES	15 HRS. SEMANALES ✓
115.- PROMOTOR DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y DE EDUC. FISICA	15 HRS. SEMANALES	15 HRS. SEMANALES ✓
116.- TRABAJADOR SOCIAL	25 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES ✓
117.- COORDINADOR DE SECC. DEL INSTITUTO DE PSICOPEDAGOGIA	25 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES ✓
118.- AUXILIAR DE SECCION DEL INSTITUTO DE PSICOPEDAGOGIA	25 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES ✓
119.- MTRO. TECNICO COORD. DE GABINETE PSICOPEDAGOGICO	25 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES ✓
120.- MTRO. TECNICO RESPONSABLE DE CLINICA DE GAB. PSICOPEDAG.	25 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES ✓
121.- RESPONSABLE DEL AREA BIOLOGICA DEL GAB. PSICOPEDAGOGICO	25 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES ✓
122.- ORIENTADOR VOCACIONAL DEL GPO. DEL GAB. PSICOPEDAGOGICO	25 HRS. SEMANALES	20 HRS. SEMANALES ✓

[Handwritten signature]

CATEGORIA DE PLAZA

(DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION)

CARGA HORARIA PARA EFECTOS DE COMPATIBILIDAD

ACTUAL T.M. PROPUESTA T.M.

1.- OFICIAL ADMINISTRATIVO "J"	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
2.- SECRETARIA	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
3.- ABOGADO "C"	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
4.- CONTRALOR	30 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
5.- SECRETARIA "C"	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
6.- DIBUJANTES	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
7.- ADMINISTRADORES DE UNIDAD DEPORTIVA	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
8.- AUXILIAR DE INTENDENCIA	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
9.- BAÑEROS "E"	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
10.- MECANICOS "T"	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
11.- OFICIALES "G" DE TRANSPORTE	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
12.- MEDICO "C"	34 HRS. SEMANALES	10 HRS.	10 HRS.
13.- DENTISTA "C"	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
14.- PROMOTORES	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
15.- MENSAJEROS	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.

... SUEGUE EN LA HOJA DOCE...

50
1972

[Handwritten signature]

16.- TECNICA EN BIBLIOTECONOMIA

17.- JEFE "A" DE SECCION

18.- SUPERVISOR DE OFICINA

19.- VIGILANTE ESCOLAR

20.- ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO PREINCORPORADO

21.- ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO A B C

22.- OFICIAL DE SERVICIO PREINCORPORADO

23.- OFICIAL DE SERVICIO A B C

24.- BIBLIOTECARIO PREINCORPORADO

25.- BIBLIOTECARIO A B C

26.- PSICOLOGOS

27.- COORDINADOR ADMINISTRATIVO

28.- AUDITOR

29.- CONTROL ESCOLAR

30.- INTENDENTE GENERAL

31.- AYUDANTE

32. SECRETARIO "C"

33. MEDICO

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

34 HRS. SEMANALES 25 HRS. 22 1/2 HRS.

15 HRS. SEMANALES 15 HRS. 15 HRS.

[Handwritten signatures and scribbles over the bottom of the list]

[Handwritten mark]

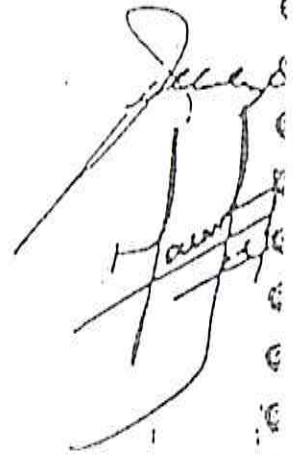
SEGUNDA.- LAS PARTES CONVIENEN EN CALIFICAR COMPATIBLES LOS NOMBRAMIENTOS QUE SE EXTIENDAN CON MENCION DE CARGA HORARIA SEMANAL CONFORME A LAS CATEGORIAS ESTABLECIDAS ANTERIORMENTE, SIEMPRE QUE NO SE EXCEDAN DE UN MAXIMO DE 48 HRS. SEMANALES, QUE NO SE INTERFIERAN ENTRE SI NI VAYAN EN DETRIMENTO DE LA FUNCION EDUCATIVA.

TERCERA.- LAS PARTES CONVIENEN EN CALIFICAR COMPATIBLE LA ACUMULACION DE EMPLEOS EN LOS CUALES NO SE ESPECIFIQUE CARGA HORARIA, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DESEMPEÑADOS EN DIFERENTES TURNOS Y QUE LA UBICACION DE LOS CENTROS DE TRABAJO, GEOGRAFICAMENTE DEMUESTREN EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA COMISION ASIGNADA, CON BASE EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO.

CUARTA.- LAS PARTES CONVIENEN EN RESPETAR LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS DEL ESTADO DE JALISCO EN RELACION A LOS ARTICULOS 8° Y 11° FRACCION III INCISO b) Y c) DE LA LEY ORGANICA DE LOS SERVICIOS CULTURALES DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS REFORMAS DEROGADAS CON FECHA 11 DE ENERO DE 1991.

QUINTA.- LAS PARTES CONVIENEN EN ESTABLECER UN TOPE MAXIMO CON RESPECTO AL NUMERO DE HORAS QUE PODRAN IMPARTIR EN EL MISMO CENTRO DE TRABAJO, QUIENES SUSTENTEN LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS.

CATEGORIA	NUMERO DE HORAS SEMANALES
DIRECTOR DE ESCUELAS SECUNDARIAS NORMAL Y FISICA	10
SUB-DIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA NORMAL Y FISICA	10
SUB-DIRECTOR SECRETARIO DE INVESTIFACION DE ESCUELA NORMAL Y FISICA	10
OFICIAL MAYOR BIBLIOTECARIO DE ESCUELAS SECUNDARIAS NORMALES	0
PREFECTO "C" DE ESCUELA SECUNDARIA	0
PREFECTO A, B, C, DE LA ESCUELA DE EDUCACION NORMAL Y FISICA	0
TECNOLOGO "G" DE ESCUELAS SECUNDARIAS	0
TECNOLOGO A, B, C, DE LA ESCUELA DE EDUCACION NORMAL Y FISICA	0



A large, stylized handwritten signature is present on the right side of the page, overlapping the table. Below the signature, there is a rectangular stamp with some illegible text and a grid pattern.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO QUINTO TRANSITORIO, DE LA LEY DE LOS SERVIDORES CULTURALES, EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS DEL

ESTADO DE JALISCO EN RELACION CON LO ESTABLECIDO POR LA FRACCION IV DEL ARTICULO 81 DE LA DEROGADA LEY ORGANICA DE LOS SERVIDORES CULTURALES DEL ESTADO.

SEXTA.- LAS PARTES ACUERDAN EN SEÑALAR LA INCONGRUENCIA QUE EXISTE ENTRE EL PUESTO Y LAS FUNCIONES DE ALGUNOS EMPLEOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, EN VISTA DE QUE NO VA DE ACUERDO LA CATEGORIA ADMINISTRATIVA FIJADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE, CON LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN; POR LO QUE SE ACUERDA QUE LAS CATEGORIAS CONTENIDAS EN LA FOJAS 15 Y 16 SERAN CONSIDERADAS COMO DOCENTES.

SEPTIMA.- LAS CATEGORIAS NO CONTEMPLADAS EN EL ACTUAL PRESUPUESTO DE EGRESOS, QUE EN EL FUTURO SE CREEN, A EFECTO DE EVITAR CONTROVERSIAS SE CONSIDERAN POR HOMOLOGACION DE LAS YA EXISTENTES.

OCTAVA.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJADORES DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION UTILICEN EL FORMATO DE LA DECLARACION DE EMPLEOS APROBADO POR LA COMISION INTERSECRETARIAL ACORDADO POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO (SE ANEXA FORMATO).

NOVENA.- LAS PARTES ACUERDAN DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 82 DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, ASIMISMO DAR AMPLIA DIFUSION AL PRESENTE ACUERDO.

DECIMA.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO COMO LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE CALIFICAR LAS COMPATIBILIDADES DE EMPLEO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, AJUSTARA SU CRITERIO A LAS CLAUSULAS QUE AQUI SE CONVIENEN, LO QUE SIN DUDA REDUNDARA EN BENEFICIO DE UNA MAS EFICIENTE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA.

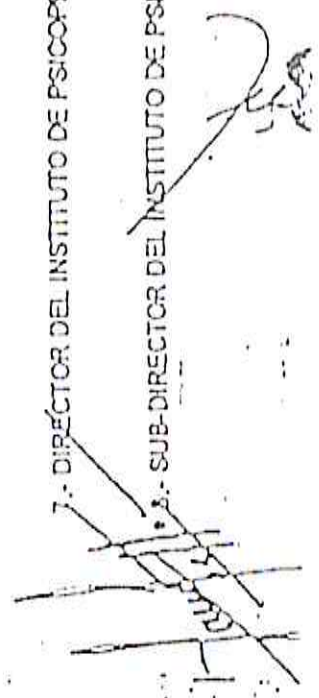
SE SUSCRIBE EL PRESENTE ACUERDO EL DIA DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, FIRMANDO LOS QUE EN EL INTERVINIERON.



PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA PROPUESTO
COMO PERSONAL DOCENTE

CARGA HORARIA PARA EFECTOS DE COMPATIBILIDAD
ACTUAL TAM PROPUESTA TM

- | PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA PROPUESTO
COMO PERSONAL DOCENTE | CARGA HORARIA PARA EFECTOS DE COMPATIBILIDAD
ACTUAL TAM PROPUESTA TM |
|--|---|
| 1.- REPRESENTANTE DEL EDO. ANTE EL CONSEJO TEC. DE EDUCACION DE S.E. | 34 HRS. SEMANALES
NOMBRAMIENTO SIN CARGA HORARIA |
| 2.- PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO DE LA EDUCACION | 25 HRS. SEMANALES
NOMBRAMIENTO SIN CARGA HORARIA |
| 3.- COORDINADOR DEL CONSEJO TECNICO ESTATAL DE EDUCACION | 25 HRS. SEMANALES
NOMBRAMIENTO SIN CARGA HORARIA |
| 4.- VOCALES DEL CONSEJO TECNICO DE EDUCACION | 25 HRS. SEMANALES
NOMBRAMIENTO SIN CARGA HORARIA |
| 5.- PRESIDENTE DE ARBITRO DE LA COMISION DE ESCALAFON | 25 HRS. SEMANALES
NOMBRAMIENTO SIN CARGA HORARIA |
| 6.- SECRETARIO DE LA COMISION DE ESCALAFON | 25 HRS. SEMANALES
NOMBRAMIENTO SIN CARGA HORARIA |
| 7.- DIRECTOR DEL INSTITUTO DE PSICOPEDAGOGIA | 34 HRS. SEMANALES
25 HRS. SEMANALES |
| 8.- SUB-DIRECTOR DEL INSTITUTO DE PSICOPEDAGOGIA | 34 HRS. SEMANALES
25 HRS. SEMANALES |

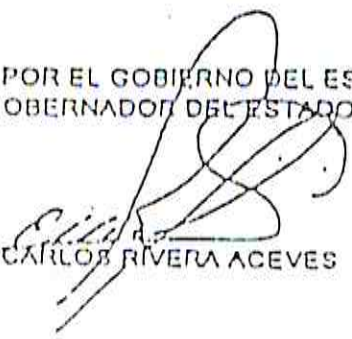


A handwritten signature is present over a rectangular stamp. The stamp contains the text "SECRETARIA DE EDUCACION" and "ESTADO DE GUAYANAS" in a grid-like format. The signature is written in dark ink and appears to be "R. G. G.".

9.- OFICIALES MAYORES BIBLIOTECARIOS DE ESCUELAS SECUNDARIAS Y NORMALES	30 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
10.- NIÑERA "C" (AUXILIAR DE EDUCADORA)	15 HRS. SEMANALES	15 HRS.	15 HRS.
11.- INVESTIGADOR	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
12.- COORDINADOR DE EDUCACION CMCA EN LOS MUNICIPIOS	34 HRS. SEMANALES	25 HRS. SEMANALES	
13.- COORDINADOR DE SOCIEDADES DE PADRES DE FAMILIA	34 HRS. SEMANALES	25 HRS. SEMANALES	
14.- ASESOR TECNICO	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
15.- SUB-JEFE DE EDUCACION FISICA	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.
16.- COORDINADOR DE COOPERATIVAS ESCOLARES	34 HRS. SEMANALES	25 HRS.	22 1/2 HRS.

[Handwritten signature]

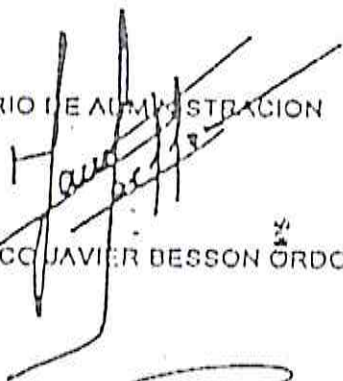
POR EL GOBIERNO DEL ESTADO
C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO


LIC. CARLOS RIVERA ACEVES

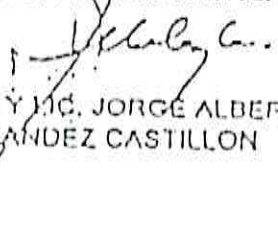
POR EL SINDICATO
C. SECRETARIA GENERAL DEL C.E.N.
DEL S.N.T.E.

PROFRA. ELBA ESTHER GORDILLO
MORALES

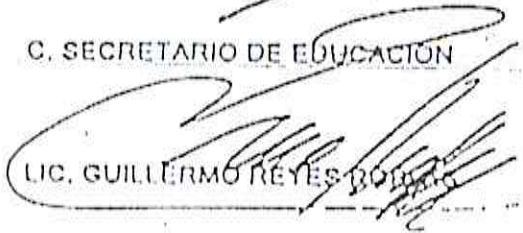
C. SECRETARIO DE ADMINISTRACION


LIC. FRANCISCO JAVIER BESSON ORDOÑEZ

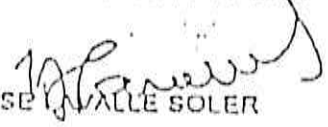
C. SECRETARIO GENERAL DE LA
SECCION 47 DEL S.N.T.E.


PROFR. Y MC. JORGE ALBERTO
HERNANDEZ CASTILLON

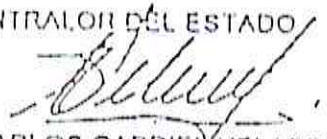
C. SECRETARIO DE EDUCACION


LIC. GUILLERMO REYES ROMO

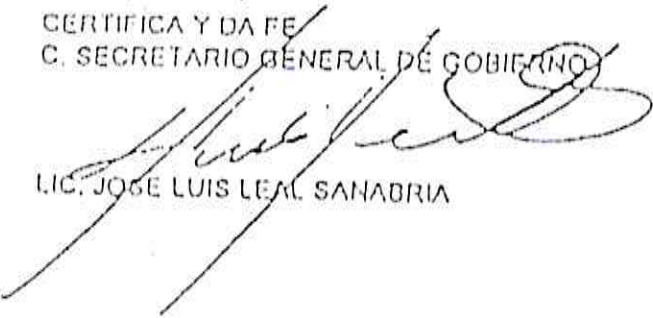
C. SECRETARIO DE FINANZAS


LIC. JOSE VALLE SOLER

C. CONTRALOR DEL ESTADO


ING. CARLOS CADRIELL VELASCO PICAZO

CERTIFICA Y DA FE
C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO


LIC. JOSE LUIS LEAL SANABRIA

